



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 6 de de julio de 2011

Mural – Exigio Elba al ISSSTE \$20 millones ¡al mes!

Milenio – Bonos no eran para auditor: ex diputados

El Informador – Vialidad acusa retraso en obras

El Occidental – Temen brote de sarampión

La Jornada – No me voy porque tengo vergüenza y dignidad: Godoy

■ 20 organizaciones civiles y 50 ciudadanos clausuraron ayer la Auditoría Superior

Sociedad civil, hasta la madre de impunidad, frivolidad y falsa representación del Congreso

■ Reclaman a diputados su burla a la inteligencia y dignidad de los jaliscienses por proteger a Godoy

■ MAURICIO FERRER

“¡Estamos hasta la madre de la impunidad, frivolidad y falsa representación de parte de ustedes!”, así se resume el hartazgo de 20 organizaciones civiles y 50 ciudadanos que ayer clausuraron de manera simbólica las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), en repudio a la permanencia de Alonso Godoy Pelayo al frente de la institución aun cuando recibió 10 millones de pesos como pago extraordinario a su sueldo durante dos legislaturas pasadas.

Decenas de representantes de las agrupaciones sociales, y ciudadanos comunes, se congregaron ayer en el cruce de las avenidas Agustín Yáñez y Niños Héroes. Ahí, en ese punto donde se sitúa la Auditoría estatal, la responsable del uso provechoso de los recursos públicos, expresaron estar hartos de los legisladores y de su “burla a la inteligencia y dignidad de los jaliscienses” por haber declarado legales los millonarios pagos a Godoy Pelayo el 28 de junio pasado, en la comisión de Vigilancia del Congreso local.

“¿Qué otras evidencias de irregularidades quieren tener ustedes (diputados) frente al pago millonario de 9.8 millones de pesos adicionales al sueldo del auditor, los cerca de cinco millones de pesos otorgados a su suegro y compadre, y la compra a sobreprecio de 30 millones de pesos de un terreno para las oficinas de la ASEJ? ¿Qué otras pruebas quieren tener de la incapacidad y complicidad del auditor ante la falta de seguimiento y de acciones legales en contra de los coordinadores parlamentarios de la pasada legislatura que dilapidaron, robaron y endeudaron al Congreso?”, cuestionó Alexandra Cornejo de Ciudad

para Todos.

El diputado local del PRD, Raúl Vargas y su homólogo panista Héctor Álvarez Contreras han declarado por separado que, tanto empresarios como organismos civiles presenten pruebas y acudan a las instancias jurídicas para interponer las denuncias correspondientes.

Bernardo Jaén, académico de la Universidad de Guadalajara, refirió que las instituciones judiciales y los procesos en el

Congreso local tampoco han funcionado para contrarrestar la impunidad. Ejemplos: solicitudes de juicio político contra ex coordinadores parlamentarios hechas por el Congreso Ciudadano que no han prosperado en la Comisión de Responsabilidades del Poder Legislativo.

En respuesta a la postura de los legisladores, los civiles lanzaron una serie de retos para ver si dicen ser “representantes ciudadanos”: la inmediata des-

titución del auditor por pérdida de confianza y el inicio de un proceso jurídico y administrativo para que regrese el dinero; dar seguimiento a las irregularidades detectadas por la firma externa Russell Bedford a las anteriores legislaturas, la 57 y la 58; modificar el procedimiento de elección del auditor a fin de que sea transparente y abierto a la sociedad; y por último, que el presidente de la comisión de Administración,

Raúl Vargas López, y el secretario general del Congreso, José Manuel Correa Ceseña, atiendan el martes 12 de julio a las 11 de la mañana, a un grupo de ciudadanos y que expliquen los señalamientos y las recomendaciones hechas por Russell Bedford.

“Es impensable que una vez que han pagado tanto por una auditoría, que no sabemos cuánto nos costó, se laven las manos los diputados y nos digan que no se puede hacer nada porque la hizo una empresa privada”, expresó Jaén.

Russell Bedford detectó irregularidades por poco más de 291 millones de pesos en las legislaturas 57 y 58. Entre las 96 recomendaciones que hizo la firma está el que los funcionarios entreguen comprobantes de los recursos entregados a las fracciones entre los años 2007 y 2010; que se muestren copias de cheques entregados a los ex coordinadores de la 59; que se expliquen las razones por las cuales la ASEJ depositó 30 millones de pesos a una cuenta a nombre del Congreso local en el banco Ixe, entre otras más.

“Cada vez somos más ciudadanos y organizaciones quienes les estamos observando y evaluando. No se asombren si en la elección de 2012 les pedimos ¡Que se vayan todos!”, advirtieron los ciudadanos en un documento que entregaron a la prensa.

Demandan salida de Godoy

► Se suman más organismos a esta exigencia; él dice que no renunciará

Jessica Pilar Pérez
y Rebeca Herrejón

Más de 21 organismos ciudadanos y diputados insistieron en la salida del Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy; él descartó dejar el cargo.

Ayer, un grupo de ciudadanos clausuró simbólicamente las puertas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), por tercera ocasión, para exigir el cese de Godoy, quien es acusado de recibir casi 10 millones de pesos adicionales a su salario.

La primera clausura la hicieron el 9 de junio y ayer advirtie-

ASÍ LO DIJO



Alonso Godoy
Titular de la ASEJ

“Porque tengo vergüenza, porque tengo dignidad, no voy a renunciar (...), es lo que quieren que renuncie, no lo voy hacer”.

ron que lo seguirán haciendo cada semana hasta que se vaya el Auditor.

Uno de los voceros, José Bautista, indicó que cada vez se suman más organizaciones para exigir el cese de Godoy y que el

“Estamos indignados porque ante tanta evidencia de corrupción y malos manejos de los recursos por parte de los poderes establecidos, la Auditoría no sólo no los ve (los malos manejos), sino que los solapa, maquilla o oculta”.

Integrante de un organismo ciudadano

Congreso local modifique el procedimiento para elegir al titular de la ASEJ.

“Estamos indignados porque ante tanta evidencia de corrupción y malos manejos de los recursos públicos por parte de los

poderes establecidos, la Auditoría no sólo no los ve (los malos manejos), sino que los solapa, maquilla o oculta”, dijo un manifestante.

Godoy, en entrevista radiofónica, advirtió que no renunciará.

“Dicen: ‘si tuviera vergüenza renunciaría, si tuviera dignidad renunciaría’. Porque tengo vergüenza, porque tengo dignidad, no voy a renunciar, es lo que quieren que renuncie, no lo voy hacer”, afirmó.

Descartó que los pagos por casi 10 millones de pesos hechos por la Legislatura anterior hayan sido ilegales.

El ex presidente de la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura, Salvador Cosío, afirmó que el acuerdo para pagar prestaciones adicionales al salario excluía a Godoy y a otros, porque era para beneficiar a empleados de base a petición del sindicato.

El martes 28 de junio los diputados del PRD y PRI de la Comisión de Vigilancia del Congreso lo exoneraron de responsabilidad por haber recibido esos recursos adicionales a su sueldo.

El PAN presentará hoy un acuerdo para pedir su destitución y el PRI analiza proponer que se castigue a quienes “perdieron” la documentación de manejos financieros en las dos Legislaturas anteriores.

El Edil tapatio, Aristóteles Sandoval, descartó que durante la Legislatura en la que él fue encargado de la Comisión de Hacienda, se dieran pagos extras al Auditor.

Cobros de auditor no estaban autorizados: ex diputados

La polémica sobre el cobro de casi 9.8 millones de pesos al margen de su salario por el auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, se centra ahora en la existencia de un documento emanado de la LVII Legislatura, del que no se conocen ni siquiera copias simples, en el cual los diputados miembros de la Junta de Coordinación Política habrían avalado entregarle al funcionario esos recursos. Dos actores de esa legislatura negaron ayer tal posibilidad.

José María Martínez, coordinador de la bancada panista en el Congreso en las legislaturas LVII y LIX (vigente), y Salvador Cosío Gaona, ex coordinador del PRD y ex presidente del Congreso en ese periodo, desmintieron que se permitiera al auditor en ese acuerdo cobrar todos los presuntos derechos a vacaciones, bonos y otros conceptos, como éste esgrime.

Mientras el panista dudó sobre su existencia, el ex perredista admitió que hubo un documento en el que expresamente se defendieron los derechos de trabajadores de base a solicitud del sindicato, pero sin que se aplicara en el caso del auditor.

De hecho, el presunto acuerdo de diciembre de 2006 fue ratificado por la siguiente Legislatura para justificar los pagos millonarios al auditor, dijo por su parte el diputado panista Héctor Álvarez, crítico del desempeño de José María Martínez. "Parece que mi coordinador sufre de amnesia, yo tengo el acuerdo en mis manos, el acuerdo que está ratificando la LVIII Legislatura en base a la transcripción textual del acuerdo de la LVII..."

— Pero sería importante tener el acuerdo de la Legislatura LVIII...

— Pues habría que preguntarles a ellos mismos, que tuvieron la responsabilidad de la custodia

de toda la documentación oficial; en dónde pudieron dejarlo o si ya lo quemaron o ya lo destruyeron, porque ellos mismos eran responsables de custodiar documentos que ahora no pudieran existir para comprobar esta serie de dichos y señalamientos.

Por su parte, el coordinador panista aludió a la entrevista que concedió ayer el auditor a la estación 1070 de AM, "donde reconoce que la LVII Legislatura no le autorizó nada, y no le autorizó porque su cargo sobrepasó a esa Legislatura, y luego entonces el beneficio que se le otorga por los bonos fue hasta 2008 y 2009; él lo dice expresamente, creo que despeja la dudas..."

— ¿Usted rechaza ese acuerdo cuando era coordinador de los diputados de Acción Nacional en la Legislatura LVII?

— Yo no tengo la seguridad de su existencia, dado que yo nunca fui presidente de la Junta de Coordinación Política [...] pero mi confianza reside en que he consultado a la presidenta de ese entonces de la Comisión de Administración y no tiene mayor referencia de ese documento ni obra en sus archivos como copia.

Más contundente fue el testimonio de Salvador Cosío: "Yo fui presidente del Congreso y presidente de la Junta de Coordinación Política [...] el documento que nos quieren adjudicar como la causa de un ilícito, es un documento muy simple. Yo no lo tengo porque se quedó resguardado como debe ser en el Congreso, y ahí quedó copia con el auditor superior, Alonso Godoy, que es quien creo se la entregó a Héctor Álvarez para que lo llevara a la procuraduría; en ese documento simplemente se aprobó que se le deben de pagar a todos aquellos trabajadores del Congreso a quienes se les debiere algún tipo de situación laboral o prestaciones de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo [...] no entregamos ningún recurso, y no está comprendido ningún diputado, quedaron fuera los directores y el auditor; si de ahí lo tomaron para realizar un ulterior acuerdo en la siguiente Legislatura, lo desconozco, yo puedo hablar por lo que yo firmé..." ■■



Instalaciones de la ASEJ. Organizaciones civiles clausuraron simbólicamente el edificio

Nueva clausura de la ASEJ... y habrá más

●●● Ayer hubo una protesta más de grupos sociales en contra de la permanencia de Alonso Godoy Pelayo como titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), lo que llevó a la simbólica clausura del edificio enclavado en el cruce de las avenidas Washington y Niños Héroes, así como a la entrega de un nuevo comunicado a la opinión pública en el que reclaman la actitud omisa de los diputados de la LIX Legislatura local.

Los activistas, que forman parte de 19 organismos ciudadanos, exigen a los diputados locales que se explique lo que ocurrirá con las 96 recomendaciones que resultaron de la auditoría que la firma Russell Bedford realizó al Poder Legislativo, a los ejercicios 2007, 2008, 2009 y enero 2010, trabajo que fue contratado por el propio Congreso de Jalisco.

El integrante del Congreso Ciudadano, Bernardo Jaen dijo a los reporteros que los legisladores han hecho a un lado ese trabajo cuyo financiamiento derivó de recursos públicos y se ordenó justamente para proceder en contra

de las diversas irregularidades encontradas en la anterior Legislatura: "Por citar un caso, se recibieron casi 300 millones de pesos de apoyo a las fracciones parlamentarias, sin embargo no hay claridad acerca de cómo se gastó ese recurso, entonces nosotros estamos solicitando que los funcionarios entreguen copia de cómo se gastó ese dinero".

Los manifestantes pidieron cita con el presidente de la Comisión de Administración del Congreso, Raúl Vargas López, y con el secretario general, José Manuel Correa Ceseña, para pedirles el informe derivado de esa auditoría externa.

Las manifestaciones continuarán, añadieron; los quejosos pretenden acudir a la ASEJ y al Congreso del Estado al menos una vez a la semana, pues se busca que no se borre de la memoria de la gente la gran cantidad de anomalías imputadas.

Guadalajara • AC

Alonso Godoy sostiene no ser el único que recibió dinero

Alonso Godoy Pelayo, auditor superior del Estado, reapareció en el debate mediático para defenderse una vez más. En entrevista radiofónica, insistió en que él no incurrió en ninguna ilegalidad al recibir 9.8 millones de pesos extraordinarios a su sueldo, porque el 14 de diciembre de 2006, los integrantes de la Comisión legislativa de Administración y de la Junta de Coordinación Política de aquella Legislatura signaron un acuerdo para otorgar recursos a funcionarios públicos, entre ellos él.

El documento, dijo Godoy, fue firmado por el actual coordinador del PAN en el Congreso, José María Martínez, Salvador Cosío Gaona y Luis Alejandro Rodríguez, entre otros ex diputados.

El auditor recordó que fueron varios los funcionarios y los legisladores que recibieron recursos y se vieron beneficiados económicamente con este acuerdo, pero no especificó los nombres. "Hay que emplazar al Congreso para que diga cuántos y quiénes recibieron dinero del acuerdo", anotó.

Desmintió a quienes lo acusan de recibir ingresos los casi 10 millones de pesos, "porque yo pagué impuestos, los recibí vía sueldo, los deposité en mis cuentas bancarias y los declaré en mis declaraciones patrimoniales y ante Hacienda (...) nunca me autopagué, yo era empleado del Congreso del Estado, quien me paga es el Congreso".

Afirmó sentirse protegido por la ley al tener la razón de su lado: "Me siento como cualquier persona que vive bajo el estado de derecho y que la ley lo protege. Dicen que me acojo a lagunas, que si los pagos que se me hicieron a mí son ilegales; la ley es muy clara".

Y sobre las acusaciones de que permanece en su puesto por tener conocimiento de irregularidades en el manejo del dinero público y encubrir a los responsables de las mismas, se limitó a decir que "el ambiente está enrarecido, yo no sé mucho. Lo que yo sé es que el auditor debe hablar de las auditorías en sus informes y ahí están (...) los que tenemos un poquito de lógica, preguntáramos qué está pasando de manera paralela o por qué tratar de empañar al auditor.



EL INFORMADOR • 3 • INÚVIZ

• Por segunda vez en este año, un grupo de ciudadanos clausuró simbólicamente las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado.

Yo les aseguro que no es por Alonso Godoy, sino por el que desempeña el cargo de auditor”.

A pregunta expresa, respondió: “Porque tengo vergüenza y porque tengo dignidad, no voy a renunciar; eso es lo que quieren”.

Respecto a las movilizaciones de ciudadanos inconformes con su permanencia en el cargo, quienes ayer clausuraron simbólicamente las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) y realizaron similar ejercicio en el Congreso la semana pasada, Alonso Godoy aseveró que “están clausurando un servicio público que nos pertenece a todos”, por lo que los más afectados son los ciudadanos.

Sin embargo, reconoció que “la sociedad está cansada y comparto que esté cansada, por éste (su caso) y muchos temas”.

Expuso que “nunca en la historia de Jalisco” se

habían fincado cargos por encima de cuatro mil millones de pesos, como —refirió— se dio en su gestión.

Al ser interrogado por las supuestas irregularidades de un terreno que le pertenecía a él y sus familiares y que vendieron a la Universidad de Guadalajara a sobreprecio, se limitó a invitar a “peritos valuadores, reconocidos” a indagar los hechos y corroborarlos.

Héctor Álvarez muestra documentos

El diputado del PAN, Héctor Álvarez Contreras, denunció que existen documentos de que otros funcionarios de administraciones pasadas —incluidos algunos diputados— habrían recibido pagos similares al que se le entregó al auditor; aunque en cantidades menores. Como prueba, mostró copias de tres documentos en los que se observa el concepto “pago de prestaciones no disfrutadas” a tres funcionarios de pasadas legislaturas; se trata de Armando Nambo Amezcua, Felipe de Jesús López García y Saúl Munguía Ortiz.

Álvarez Contreras afirmó que existen más documentos similares en los que hay constancia de otras entregas. Señaló que en los próximos días dará a conocer más.

El panista negó que haya sostenido una reunión reciente con Alonso Godoy Pelayo: “La última vez que me reuní con él fue en octubre del año pasado”.

PARA SABER

La fracción del PAN presentará hoy en sesión del pleno un acuerdo legislativo en el que pedirán la destitución del auditor y otorgarle un plazo no mayor a 30 días hábiles para que reintegre las percepciones que recibió “sin que tuviera derecho a ello”.

■ GEORGINA GARCÍA SOLÍS

■ En entrevista radial defiende su labor y el sustento legal de los 10 mdp recibidos

No renunciaré porque tengo vergüenza y dignidad, clama el auditor Godoy Pelayo

■ Desacredita reclamos de la sociedad en su contra: ¿cuántos? habría que ver quién les pagó, dice

El auditor superior del estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo rompió el silencio que mantuvo durante cinco meses para advertir que no renunciará y reiterar los argumentos jurídicos en los que escuda el pago de 10 millones de pesos que recibió adicional a su sueldo.

"Porque tengo vergüenza y porque tengo dignidad ¡no voy a renunciar! Es lo que quieren, que renuncie ¡No lo voy a hacer!", adelantó.

En entrevista con *Radio Noticias 1070*, primera emisión, el funcionario descalificó la embestida de las cúpulas empresariales y el descontento de la ciudadanía hacia su función.

"La sociedad, la ciudadanía manifestada por ¿cuántos? y habría que ver las fotografías, algunos datos del pasado domingo, donde a mí me daría mucha vergüenza ver ciertas cosas de lo que aconteció, cómo los llevaron, cómo les pagaron (...)", espetó.

Godoy Pelayo reafirmó: "nunca me he prestado ni me prestaré a alguna acción que vaya en contra de mis principios ¡jamás lo haré!".

Para reivindicar su honorabilidad, Alonso Godoy Pelayo mencionó que en el periodo de 2007-2009 fincó cargos por tres mil 900 millones de pesos, de los cuales dos mil 699 millones fueron en contra de administraciones panistas, es decir, el 84.12 por ciento.

Además, 280 millones de administraciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y 229 millones de otros partidos.

El pago que recibió, agregó, se ha dicho "es para favorecer o perjudicar a un partido político (...) falso, lo niego. Inclusive que estos pagos se hicieron para beneficiar a las administraciones de Acción Nacional, falso, lo niego, los resultados ahí están".

En la entrevista radiofónica, Godoy Pelayo hizo mención del desaparecido acuerdo que aprobó la 57 Legislatura -ratificado en la siguiente legislatura- y por el que recibió el pago millonario, el cual aseguró tenía en ese momento en sus manos.

En el documento, dijo, aparecen las firmas de José María Martínez, quien hoy presentará el acuerdo para su remoción; Salvador Cosío Gaona y Enrique García Hernández, quienes integraban la Junta de Coordinación, así como los miembros de la comisión de Administración, Ana Elia Paredes Arciga, Hortencia Noroña Quezada y Luis Alejandro Rodríguez.

"Sí él (José María Martínez,



El auditor Alonso Godoy Pelayo ante la comisión de Vigilancia del Congreso del Estado ■ Foto Héctor Jesús Hernández

actual coordinador de la banda panista) manifiesta, desconoce que se haya firmado ese acuerdo, pues que presente los documentos que digan que no

lo hizo", retó.

El auditor evidenció que los ataques hacia su persona comenzaron en diciembre, precisamente cuando salen los car-

gos a las cuentas públicas.

"En la revisión ordenada por el Congreso (a Russell Bedford) se ha dicho en bastantes ocasiones por personas, comu-

nólogos, que ahí es el origen del asunto, que ahí es donde se señala, y se entregó a los medios de comunicaciones antes de mandarse a la auditoría, yo emplazo a que me digan aquí se dice, que me comprueben que desde ahí se dice que son ilegales (los pagos). De entrada no se dice ¿por qué lo hacen? no lo sé", puntualizó.

Alonso Godoy se escudó en los mismos argumentos jurídicos para afirmar que el pago por prestaciones acumuladas es lícito, entre éstos el artículo 14 constitucional que indica que a ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.

"Qué es lo que pasa, que es lo que acontece? Se entra a una legislatura en 2004, donde muchísimas personas ingresamos, posteriormente y lo reconoce el propio diputado José María Martínez en la comparecencia y dice 'si yo fui quien dictamine una reforma constitucional y legal que entró en vigor en septiembre de 2004', donde -ojo- no se prohibían, sino se vienen a reglamentar ciertos estímulos a los servidores públicos del estado de Jalisco.

"El acuerdo no va en contra de la ley, ese acuerdo va en tenor de la ley, está totalmente ajustado al tenor de la ley por una razón que se reconoce por parte de las áreas administrativas del Congreso, que se le tenían adeudados a muchos servidores públicos que habían ingresado antes de la reforma constitucional y legal", reiteró.

Su postura, defendió, no es "desfachatez", sino tener "vergüenza" y "dignidad".

También negó que haya vendido terrenos en Autlán a sobreprecio a la Universidad de Guadalajara y que haya comprado el edificio de la ASEJ también a sobreprecio. En ambos casos, invitó a que se presenten dictámenes de valuadores certificados que demuestren lo contrario.

"A muchos les interesa alargar el asunto, por muchas razones, que los que tuviéramos un poquito de lógica entenderíamos el por qué les interesa alargar el asunto y tal vez tendríamos que preguntarnos qué es lo que está pasando de manera paralela en otros ámbitos del poder público en estos asuntos", expuso.

Aristóteles no se asusta con la denuncia contra las legislaturas 57 y 58: dejé cuentas claras, afirma

El alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval minimizó la denuncia penal interpuesta por el diputado panista Héctor Álvarez en contra de la 57 y 58 legislaturas y aseguró que él dejó cuentas claras cuando fungió como presidente de la comisión de Hacienda, por lo que pidió al Congreso que realice la investigación correspondiente, pues argumentó que no tuvo conocimiento de que se le hayan entregado bonos al auditor, Alonso Godoy ni a su personal.

A pregunta expresa de si estaría en condiciones de ir a declarar frente a los legisladores a fin de descartar cualquier responsabilidad, el munícipe evadió la pregunta y prefirió reiterar que él estará siempre a favor de la transparencia.

"Que se investigue que se le dé seguimiento a todos los que incurrieron en una responsabilidad. Afortunadamente en mi legislatura yo fui presidente de la comisión de Hacienda y bueno todo está transparente todo está legal".

El alcalde negó que se hayan concedido bonos a alguna área del Legislativo, "desconozco si hubo alguna situación, yo creo que debe ser la autoridad correspondiente la que debe investigar y sobre que todo los elementos sean muy transparentes, que haya claridad en el manejo de los recursos públicos".

Para Sandoval Díaz las aseveraciones que hizo el diputado panista "son dichos que se tienen que investigar y la autoridad correspondiente es la facultada".

¿Alcalde usted podría asegurar que en la legislatura que usted participó no hubo bonos al auditor?

-Efectivamente en legislación como responsable de Hacienda yo no tengo conocimiento. Yo creo que debe justificarse plenamente conforme a la ley y si no que proceda legalmente en lo que sea conducente.

-¿Estaría usted dispuesto a ir a declarar cuando se le solicite?

-Yo creo que la autoridad correspondiente es la que debe dar

seguimiento, yo siempre estaré a favor de la transparencia.

A fin de evadir los cuestionamientos el alcalde expresó que él sólo podía "hablar del gobierno municipal de las obras y de todo lo que tenemos, lo demás son atribuciones del Congreso".

Entrevistado al término de una gira por el Centro de Rehabilitación Infantil de Occidente, el alcalde reconoció que al día de ayer todavía no se habían inscrito la deuda por la cantidad de mil 100 millones de pesos en la Secretaría de Hacienda pese a que ya se reunieron todos los requisitos solicitados por el banco y la dependencia federal.

En ese respecto apuntó que la cuenta por pavimentación con concreto hidráulico suma ya 250 millones de pesos, que no han podido ser pagados porque el municipio no cuenta con el recurso. No obstante, dijo, que aún no han definido cuándo aplicarán un plan emergente de pago.

PALOMA ROBLES

No voy a renunciar: Godoy

Guadalajara • Redacción

Porque tengo vergüenza, porque tengo dignidad, no voy a renunciar; es lo que quieren, que renuncie, no lo voy hacer", advirtió ayer el auditor superior del estado, Alonso Godoy Pelayo, entrevistado en la estación 1070, de amplitud modulada. En los pagos recibidos "no hay lagunas legales, hay muchas mentiras en el ambiente", advirtió.

El funcionario insistió en su versión sobre los pagos por 9.8 millones de pesos que recibió en la Legislatura LVIII. Dijo que todo parte de un acuerdo de la Legislatura previa, de diciembre de 2006, donde no fue beneficiado. "Sale el acuerdo, se les paga, y ahí me excluyo yo; se les paga a muchos servidores públicos que concluían precisamente con la LVII Legislatura, no fue mi caso por que el nombramiento del auditor no era con la Legislatura, sobrepasaba hasta julio del 2008, que en los hechos ni siquiera fue así, se terminó hasta diciembre de 2009; entonces en mi caso había también personas que no se les había cubierto y por eso es que se empieza a cubrir esos tan mal llamados, dizque aspectos ilegales...".

"Tan es licito que lo he reconocido que lo recibí, y no es desfachatez como unos han en un momento dado señalado, no, desfachatez es cuando se recibe por otras vías, desfachatez es cuando no se deposita en cuentas bancarias propias [...] en mi caso lo recibí vía sueldo, vía nómina...".

Alonso Godoy evadió responder algo acerca del pago de cinco millones de pesos que recibió su suegro, Alfredo Vargas Padilla, pero insistió en el argumento de que los señalamientos en su contra están vinculados a su labor de fiscalización. "Se han fincado cargos extremadamente millonarios, nunca en la historia de Jalisco, en los más de 185 años que tenemos en rendición de cuentas, se habían señalado estas cantidades que en el tiempo que me ha tocado encabezar, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco se han fincado cargos por arriba de cuatro mil millones de pesos". ■ M

Pagos ilegales en el Congreso

Según el diputado del PAN, Héctor Álvarez

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Bajo el concepto de: "Pago por prestaciones no disfrutadas", recibieron pagos que calificó de ilegales el diputado del PAN, Héctor Álvarez, al ex director de Auditoría a los Poderes del Estado y Organismos Públicos, Armando Nambo Amescua, por 111 mil 160 pesos; el ex director de Auditoría a Municipios, Felipe de Jesús López García, 109 mil 265 pesos (sigue laborando en la actual Legislatura) y el ex director administrativo a Auditoría a Municipios, Saúl Murguía Ortiz por 100 mil 809 pesos, esto fue el 30 de diciembre del 2006.

El legislador reconoció que la actual Legislatura pecó de omisión fuerte en la entrega-recepción y que correspondió al ex secretario general del Congreso Carlos Corona y a la diputada del PRD, Olga Araceli Gómez Flores, que tenía la presidencia de la Comisión de Administración y fueron los responsables de recibir la documentación e información de la pasada Legislatura y que hoy un año y medio después, no hay documentos que avalen pagos adicionales al auditor superior del estado, Alonso Godoy y a ex funcionarios.

"Hay tiempos, plazos establecidos por ley y hay un procedimiento establecido por ley para una entrega-recepción. Yo creo que ni quien estaba obligado a recibir por ley observaron todo el procedimiento como lo marca la ley pa-

ra entregar y recibir, Olga Araceli fue la presidenta de la Comisión de Administración en los primeros 45 días y seguramente la serie de irregularidades de que estaba siendo testigo decide dejar esta Comisión, porque sabía que las cosas no quedaban bien como las estaban entregando la Legislatura pasada", destacó.

Agregó "hay una omisión fuerte de quien recibió la administración de este Congreso y hay premeditación, alevosía y ventaja de quienes la entregaron de la Legislatura pasada, la LVIII a la Legislatura LIX".

Sobre el actual diputado del PAN, Alfredo Argüelles, quien fungió como secretario general en el pasada Legislatura, dijo "él tendrá mucho que aclarar respecto a esta situación".

Ratificará su denuncia

Hoy por la mañana, ratificará su denuncia contra integrantes de la LVII y LVIII Legislaturas, el diputado del PAN, Héctor Álvarez Contreras, que manifestó que sus compañeros diputados de fracción lo dejaron solo (Abraham González, Ramón Demetrio Guerrero, Claudia Rodríguez, Ricardo García y Nicolás Morales, que también prometieron denunciar y no lo hicieron), señala que es falso que se haya reunido, el viernes pasado, con el auditor superior del estado, Alonso Godoy, acusa a su coordinador José María Martínez de haberlo declarado y al dirigente estatal de su partido, Iván Argüelles le dice que "hay actores políticos que mienten ya por impulso instantáneo", esto en alusión a que nunca habló con él.

En la sesión ordinaria de hoy, el PAN someterá al pleno el punto de acuerdo 5.46, donde exigen la remoción del auditor superior del estado, Alonso Godoy, a lo que Héctor Álvarez dice que tiene sus dudas de que suba y de que proceda, ya que estaría rompiéndose un acuerdo político de la Junta de Coordinación de que los acuerdos que se toman se presentan en la sesión y se aprueban o se rechazan en la siguiente, "no es de proteger al Auditor".

CASILLAS DEL PRI PEDIRÁ AL AUDITOR SALGA DE FORMA VOLUNTARIA

Entrevistado por separado el diputado del PRI, Jesús Casillas Romero, quien fue el promotor de que se investigara al Auditor y que después renunció a la Comisión de Vigilancia al conocer que sus compañeros del PRI votarían para apoyar al Auditor a que siga en su cargo, señaló que se mantiene en lo dicho y que hoy pedirá a Alonso Godoy que se separe de forma voluntaria, ya que no hay credibilidad y confianza hacia el trabajo que realiza al frente de la Auditoría Superior del Estado.

Dijo que respeta la decisión de la Comisión de Vigilancia, pero que tiene sus dudas al respecto, ya que el pago no es legal.

NO SERÁ DIPUTADO INDEPENDIENTE: HÉCTOR ÁLVAREZ

En la entrevista, que dio en su oficina del Congreso, el panista manifestó que no "llegará al punto de convertirse en diputado independiente, lo que se comenta en los medios de que pudiera haber un proceso de expulsión, no se va a dar tampoco, porque quienes inicien este proceso y lo lleven a cabo, le van a estar diciendo a los ciudadanos que están en contra de la transparencia, la rendición de cuentas y manejo honesto de los recursos".

Le dice a Iván Argüelles, dirigente estatal de su partido que declaró que fue un "acelere y cuestión personal" la denuncia interpuesta de Álvarez, "cada quien tenemos nuestra propia forma de trabajar, si el presidente del partido interino comenta que es un acelere, yo le podría decir a él y a otros integrantes de la fracción, que no estoy de acuerdo con el tortuguismo, porque no se llega a ninguna parte y a lo mejor con los aceleres pudieran llegar a determinar cierta responsabilidad, como ya lo hicimos el año pasado con el asunto de Carlos Corona, ahí también me fui por la libre, sin apoyo de ninguno de mis compañeros y los resultados ahí están".

Rectificó: "sí hubo apoyo después de que decidieron remover a Carlos Corona".

Hasta entonces surgieron algunos "paladines o pseudopaladines de la transparencia, ya que todo estaba arreglado".

Al coordinador le dice que es falso "a mi coordinador le tengo mucho respeto, pero a veces me da lástima por sus declaraciones que cuando ya no haya qué decir o cómo argumentar o justificar la consecuencia de sus actos de muchos años, recurre a ese tipo de artimañas de difamaciones o declaraciones sin sentido".

Sostuvo: "No lo dudo si él está diciendo que tuvimos una reunión con don Fernando Guzmán y con el Gobernador, no dudo que sea él mismo quien declara que yo me reuní con Alonso Godoy el viernes pasado, habrá que tener mucho cuidado, soy una gente madura a lo mejor no soy muy inteligente, pero tengo lógica, que me ha llevado al lugar en el que hoy estoy, no con muchos años en la política ni viviendo del presupuesto, como ellos, pero la lógica me dice que algo está mal".

Insistió que es mentira que se haya reunido con el Auditor, "lo vi en octubre del 2010 cuando se me notificó que mi cuenta pública 2009 salió sin cargos por la ASEJ, es falso que me haya reunido un día antes de la denuncia".

Los ex secretarios generales del Congreso, Gabriel Gallo y Alfredo Argüelles están implícitos en la investigación que debe hacer la Procuraduría de Justicia del Estado. (Rosario Baño Domínguez)

Demoran juicio

➤ Acusan asociaciones que no hay avance, señalan al Congreso de poner trabas

Jessica Pilar Pérez

La petición de juicio político que presentaron integrantes del Congreso Ciudadano y otras asociaciones en diciembre contra ex coordinadores de la pasada Legislatura por anomalías financieras lleva siete meses sin avances.

El vocero del Congreso Ciudadano, Bernardo Jaén, dijo que entregaron pruebas para sustentar su petición, pero las copias no se las valieron porque no eran certificadas y cuando las pidieron el Congreso del Estado se las negaron, señalando que no las tenían.

Esta situación la calificó como anómala porque si se las entregaron a otra persona, que con anterioridad había solicitado lo mismo.

"Esa parte es muy lamenta-

Como un barril sin fondo

ALFREDO ZÁRATE
Coordinador del PT
6.2 mdp

LUIS MANUEL VÉLEZ
Coordinador del PVEM
6 mdp

JUAN ÓSCAR DÍAZ
Coordinador de Panal
7.7 mdp



SAMUEL ROMERO
Coordinador del PRD
10.3 mdp

JORGE SALINAS
Coordinador del PAN
37 mdp

JUAN CARLOS CASTELLANOS
Coordinador del PRI
26.6 mdp

Nota: Ex coordinadores parlamentarios, de la pasada Legislatura, denunciados por 94 millones de pesos que el Congreso depositó durante el 2008 en sus cuentas personales.

ble porque lo que sucede es que los políticos nos presionan a que avancemos por la vía legal o por la vía jurídica para demandarlos y cuando lo hacemos no caminan las cosas", expresó.

Jaén explicó que entregaron copias de cheques, de pólizas de diario, las transferencias bancarias del Congreso a los ex coordinadores parlamentarios y fundamentaron su petición de juicio

político, y todo eso no fue suficiente.

Ante la negativa de la entrega de información, los promotores de este juicio político recurrieron al Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) para denunciar el actuar del Congreso del Estado y pedirle que le exija la entrega de la información.

Aunque el ITEI se pronunció a favor de la entrega de las copias certificadas, el Poder Legislativo se ha negado a cumplir esta petición.

"Ya vencieron los plazos, por supuesto (...) con el pretexto de las copias certificadas no ha avanzado", explicó.

El 20 de diciembre se presentó la petición de juicio político y siete meses después no hay avances.

"No ha avanzado, es increíble las trabas que ponen ahí en el Congreso", comentó.

Estas asociaciones civiles exigen a la actual Legislatura que ejecute los recursos legales y administrativos necesarios para castigar a quienes cometieron excesos e irregularidades en el manejo de recursos públicos, por 94 mil millones de pesos, como resultado de la auditoría externa practicada por Russell Bedford.

El vocero de esta agrupación ciudadana reconoció que el siguiente paso del ITEI es interponer una denuncia penal contra el Congreso del Estado por no querer entregar información que tiene en su poder.

Jaén dijo que seguirán presionando en que este juicio político avance.

Queridos amigos del Partido Acción Nacional:

La reciente jornada electoral ha sido adversa para el PAN. Con estos resultados nuestros opositores tratarán de adelantar conclusiones. Debemos evitar que los ciudadanos caigan en el engaño de un irremediable resultado para las elecciones del 2012.

Para el panismo, lo sucedido en la últimas horas lejos de representar un obstáculo insalvable, es motivo para renovar el ánimo.

Bien decía Don Efraín González Luna: *"Ganar una elección o perderla, no compromete la vida del partido; nosotros al día siguiente de una elección ganada o perdida tenemos seguramente más trabajo que la víspera; nosotros no sacrificamos el destino a la anécdota, ni la batalla campal a la escaramuza."*

Acción Nacional no puede fincar, no puede arriesgar el tesoro inestimable de sus posibilidades... en el episodio efímero, contingente de una elección".

Hoý los panistas de todo el país debemos revisar las estrategias, pero sobre todo, alertar a los ciudadanos sobre los riesgos de volver a un pasado que tramposamente ha sido ocultado bajo nuevo rostro.

Alentemos el debate informado, la crítica objetiva, el señalamiento oportuno, para que los mexicanos tengan evidencia, comparen y obtengan sus propias conclusiones, pues de una cosa estamos seguros: si nuestro país ha avanzado de manera consistente, ha sido en el último decenio en que el PAN ha conducido a la Nación.

Hay mucho trabajo por hacer y mucho terreno que recuperar, pero tenemos el tiempo y la energía. Hoy nuevamente recordamos lo que dijo El Maquío "solo está derrotado aquél que ha dejado de luchar..."

Mujeres y hombres de bien, seguimos en el PAN; estamos en pie desde la periferia al centro.

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Disputan las formas valoradas

► Litigan los Poderes en la Suprema Corte por tener el control sobre esos ingresos

Vania Citlalli de Dios
y Raúl Muñoz

Pese a que la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Jalisco no prevé que los diputados tengan la atribución de vender las formas y recibos oficiales para recaudar impuestos, los legisladores exigen dicho ingreso basándose en la Ley de Fiscalización Superior y la Auditoría Pública.

Por hacerse cargo de vender dicha papelería al Poder Ejecutivo y a los Municipios, el Congreso del Estado recibe, en promedio, al año cerca de 110 millones de pesos y es el único ingreso propio que tiene el Legislativo.

El destino final de este recur-

so ha sido para ampliar discrecionalmente las partidas de las coordinaciones parlamentarias, antes conocida como partida 8000, la cual se han negado a transparentar los legisladores.

La Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública de Jalisco prevé en su artículo 51 que las formas valoradas —que son los únicos recibos oficiales para comprobar los gastos— deben adquirirse en el Congreso.

Las formas valoradas incluyen recibos de predial, agua potable y alcantarillado, licencias municipales y certificación de actas de nacimiento, entre otras.

La disputa entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo por la venta de esta papelería llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ante la pretensión del Congreso de ser el único autorizado para venderlas, los diputados incluyeron en la Ley de Ingresos del 2011 una disposición en la que se obliga a todos los órganos que recaudan contribuciones

La ley dice textual...

La Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública indica que las formas valoradas deben adquirirse en el Congreso.

ARTÍCULO 51

Las entidades fiscalizadas estatales y municipales, deberán adquirir las formas valoradas y recibos para cobros de ingresos de las haciendas públicas estatal y municipales, en los términos de la ley, ante el Congreso del Estado.

a comprarle al Legislativo dichas las formas.

Esto, porque los legisladores estaban recibiendo el recurso por las formas valoradas, pese a que su costo ni siquiera estaba previsto en la Ley de Ingresos, has-

ta este año.

Por ello, el Gobernador Emilio González Márquez promovió la controversia el 19 de febrero.

La disputa entre ambos Poderes comenzó desde el año pasado, cuando cada uno imprimía por su cuenta los recibos, lo que llevó a que en agosto del 2010 los diputados aprobaran interponer una denuncia contra el entonces Secretario de Finanzas del Estado, José Luis de Alba, y la directora de ingresos, Ruth Jiménez Sánchez, por imprimir formas valoradas por su cuenta.

Días antes, el legislador Raúl Vargas presentó una denuncia similar por irregularidades y presuntos ilícitos cometidos en agravio del Estado.

Se presume que uno de los proveedores de las formas valoradas fue Alfredo Vargas Padilla, suegro del auditor superior del Estado, Alonso Godoy.

A diferencia de Jalisco, en Aguascalientes cada Municipio imprime su papelería oficial a través de sus propios proveedores.

Es información pública

Ordena el Itei al IEPC entregar padrón de los partidos

Guadalajara ▶ Maricarmen Rello

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) debe entregar los padrones de afiliados a los partidos políticos que le fueron requeridos a través de una solicitud de información.

Lo anterior fue resuelto ayer en sesión ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). El órgano pidió al IEPC modificar la respuesta que otorgó a un solicitante negando la información relativa al número de afiliados de los partidos políticos PAN, PRI, PRD y PVEM, actualizada al mes de mayo del presente año.

El IEPC cuenta con diez días hábiles a partir de ser notificado de la resolución del Consejo del ITEI para entregar la información al peticionario.

Cabe recordar que las resoluciones del ITEI son inatacables y que el incumplimiento a una resolución de su Consejo se equipara al delito de abuso de autoridad, en los términos del *Código Penal del Estado de Jalisco*. ■ M

Jesús Casillas votará contra préstamo de Emilio

Electores del distrito 6 no quieren megacrédito

Guadalajara • Agustín del Castillo

Los electores del distrito 6, enclavados en Zapopan, fueron los únicos que tuvieron la oportunidad de decirle a su diputado local, Jesús Casillas Romero, el sentido de su voto en torno al endeudamiento que propuso el gobernador del estado, Emilio González Márquez, por 5,612 millones de pesos.

Durante un mes, un par de urnas que se dejaban en las colonias a visitar de esa amplia demarcación popular y rural, se llenaron con 1,797 votos que le dijeron, en más de 80 por ciento, que se negara a aceptar la nueva deuda.

Así, este día, el legislador votará a favor del dictamen que niega el empréstito al mandatario estatal.

"Yo planteé la necesidad de consulta en torno a la solicitud de

endeudamiento del gobierno del estado; la idea era recibir las opiniones de los ciudadanos, a quienes les informamos las líneas del crédito, los recursos que se aplicarían en Zapopan, lo cual fue un ejercicio difícil porque no fue clara la solicitud del gobernador; en grandes líneas informamos que se pretendía aplicar 65 millones de pesos para el SIAPA, en infraestructura hidráulica; 345 millones de pesos en diversas obras de infraestructura, 5.9 millones para la red digital, 473 millones para la biblioteca del estado, y otras erogaciones como 179 millones para el Centro Cultural Universitario y cien millones para la Ciudad Judicial".

Casillas Romero fue enfático al

afirmar que no se han cerrado los legisladores a aprobar empréstitos en los casos en que se amerita.

"No debemos olvidar que esta Administración ya lleva diez mil millones y que si se aprueba este nuevo préstamo, se va a 22 mil millones de pesos la deuda del estado, tercer lugar nacional, y con un costo de servicio anual de 2,500 millones de pesos que equivale a los presupuestos de Tonalá y Tlajomulco".

Hoy se vota el dictamen. Ayer se procedió a abrir las dos urnas y a contar los votos; el diputado asumió la postura de la mayoría de sus representados y debió emitir en ese sentido su voto. Los resultados: 1,481 votos en contra, 194 a favor y 122 abstenciones. ■M

PALOMA ROBLES

El director jurídico del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Uriel Parga Ramírez reconoció que el resultado de los informes del trabajo realizado por Pablo Villanueva Villaseñor no arrojó soluciones tangibles en el SIAPA sino que fueron "recomendaciones generales", aseveró que pese a que existe un área de Finanzas con una nómina de 11 millones de pesos anuales, el contrato por 200 mil pesos era "necesario".

Afirmó que si bien la nómina anual de la gerencia financiera es grande, a la entrada de la nueva administración se redujeron espacios y se logró mermar el gasto corriente en aproximadamente dos millones de pesos.

"Lo que nos entrega Pablo Villanueva es una revisión que hace respecto al estatus tarifario, una revisión legislativa de ese tema y los impactos que tienen los no aumentos de las tarifas en la operación del organismo, dando como resultado que el organismo no tiene la capacidad para lograr las inversiones necesarias y nada más tenemos la capacidad de operar, pero no podemos destinar recursos vía tarifa para inversiones", apuntó Parga Ramírez quien explicó que el asesor le ofreció una lectura del escenario financiero al director general, José Luis Hernández Amaya, a fin de poder tomar medidas de austeridad.

El abogado reconoció que Hernández Amaya decidió contratar a este asesor pues era su conocido además de que ya coñataba con antecedentes en el organismo lo que permitía reducir la brecha de aprendizaje en el momento de entrega-recepción, pues incluso el director general ingresó al SIAPA sin ningún equipo.

En ese sentido se le cuestionó el por qué Villanueva Villaseñor no fue contratado como parte del personal del organismo en vez de firmar contratos externos. "Lo que se trató básicamente fue no hacer obesa la nómina, obvia-

■ No se incorporó al personal para no inflar la nómina, dice SIAPA justifica pago de 200 mil pesos al asesor por recomendaciones y para reducir gastos

mente el perfil de Pablo Villanueva es alto y nosotros teníamos que romper con el mecanismo de contratación de eventuales, íbamos a duplicar una estructura, era mejor contratarlo para rubros muy específicos".

En ese sentido refirió que el rubro de asesorías se redujo en comparación con otras administraciones pues en lo que va del periodo de Hernández Amaya sólo se han contratado seis asesorías con metas puntuales.

"Para nosotros es justificado el pago de 200 mil pesos, obviamente él nos acompañó a diversas reuniones -incluso antes de firmado el contrato- y nos permitió avanzar en

ese momento, tan es así que, el día de hoy tenemos ahorro de más de 100 millones de pesos, pues pudimos identificar rubros generales en acciones muy precisas como bajar el gasto operativo".

Agregó: "Era duplicación de funciones (...) son gastos innecesarios porque no nada más es el recurso sino que te genera prestaciones y es más caro, lo que tratamos era bajar los gastos operativos del operativo".

El abogado argumentó que la gerencia de finanzas costaba anualmente 13 millones de pesos y tras los ajustes de austeridad lograron reducir la nómina a 11 millones como lo dio a conocer *La Jornada*

Jalisco (4 de julio de 2011).

En ese sentido detalló que en Finanzas desaparecieron, a mediados del 2010, el área de Programación y Presupuesto y la Dirección de Egresos, las tareas de esas áreas se redistribuyeron entre el área contable y la Tesorería. También se cancelaron otros siete contratos provisionales.

Parga Ramírez no descartó que el SIAPA pueda volver a contratar a Villanueva Villaseñor, sin embargo presumió que pese al embrollo del programa *Todos con agua* "hoy en día la gerencia de finanzas tiene las riendas de las Finanzas del organismo y creemos no necesaria la contratación de asesores".

Las obras ya generaron adeudos por 250 mdp

Guadalajara • Redacción

Sin disponer aún del crédito para pavimentación con concreto hidráulico de Guadalajara, el municipio ya adquirió un considerable adeudo con la empresa que desarrolla el proyecto, Cemex, informó el alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval: "Bueno, hablábamos de 250 millones de pesos. En este momento no lo tenemos destinado para el pago de ellos". Guadalajara no ha podido hacer uso del crédito contratado con Banorte toda vez que la Secretaría de Hacienda no ha registrado a la fecha la deuda por 1,100 millones de pesos, trámite que se requiere para formalizar la transacción.

El año pasado, el ayuntamiento aprobó la contratación de la nueva deuda para pavimentar 33 calles. El trámite sufrió varias dificultades, como una suspensión ordenada por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (desechada en enero de 2011), y la falta de registro ante la Secretaría de Finanzas (Sefin). En marzo, Sefin registró la deuda, lo que dejó como paso último el registro ante Hacienda. Mientras, Cemex comenzó con las pavimentaciones (en una primera etapa de 21 vialidades), pues según su contrato no requería de anticipo, además de que los trabajos deberían estar antes de los Juegos Panamericanos.

Sin embargo, con las obras avanzadas, Hacienda no ha registrado la deuda bajo el argumento de que existen imprecisiones en el contrato con Banorte, por lo que el primer pago de estimación a Cemex, de 39 millones de pesos, se abonó del presupuesto municipal: "Nosotros ya tenemos que pagar, a pesar de todos los obstáculos y conflictos [...]. Pedimos a Hacienda a que nos ayude a poder resolver los problemas de nuestra gente, que nos ayude a resolver un trámite", rogó el alcalde. ■ M

Hay "focos rojos" en repavimentación

Las obras en algunos tramos están abandonadas, aseguró el titular de la Secretaría de Vialidad, quien teme que los trabajos no estén listos previo a la inauguración de los Juegos Panamericanos

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Hay un temor "fundado" de que el Ayuntamiento de Guadalajara no concluya a tiempo la repavimentación de las avenidas antes del 15 de septiembre, un mes antes de los Juegos Panamericanos, pues en muchos tramos las obras "están detenidas", sin personal que realice trabajo alguno, advirtió ayer el secretario de Vialidad y Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Hasta el momento, en tramos de las avenidas Enrique Díaz de León, Alcalde y Ávila Camacho no se observa a nadie en actividad y en muchos cruceros ya no hay ni bandereros que desvíen el tráfico. Por ello, Monraz Villaseñor advirtió que hay "focos rojos" sobre el ayuntamiento tapatío.

"No se nos ha informado el por qué están suspendidas las obras. Se



Los daños a la red de cableado del sistema computarizado de semáforos es de tres mdp, informó Diego Monraz

MARCO A. VARGAS

dejaron sin señalización horizontal y vertical, cosa que es peligrosísimo, se dejaron otros tramos y cruceros con la semaforización reventada y no se ha repuesto y no se ha respondido a ello", se quejó el funcionario estatal.

Los daños por casi tres millones de pesos causada a la red de cableado del sistema computarizado de semáforos, en Enrique Díaz de León y otras avenidas tampoco ha sido reparada o repuesta, por lo que ya se piensa en una estrategia legal, a fin de obligar a las autoridades tapatías a que cumplan con ese trabajo.

"Siguen sin cubrirse [los daños causados] y no hay una respuesta ni compromiso para ello. Presentimos que hubo mala planeación financiera de la obra, así como mala planeación técnica y hoy estamos con la seria y fundada preocupación de que estas obras se quedan inconclusas en medios Juegos Panamericanos, cosa que sería un desastre, en lugar de haber sido un beneficio para alguien".

Entrevistado luego de presidir una reunión con organizaciones de personas con discapacidad, el informante advirtió que si las autoridades municipales pretenden

Mayoría de pagos, pendientes: CMIC

●●● **Sólo a 20 por ciento de las empresas que han realizado obras de pavimentación para el Ayuntamiento de Guadalajara se les ha liquidado el trabajo,** informó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Miguel Zárate Hernández, quien además dijo que las labores en algunos tramos se aprecian lentas por la complejidad de cambiar las líneas del subsuelo.

"Las empresas no han parado y eso es loable. Fue arriesgado por parte del Ayuntamiento de Guadalajara haberse aventado a sacar estas obras sin tener la certeza de que va a contar con los recur-

sos en tiempo y en forma, sin embargo nadie fue engañado. Cemex [la empresa que ganó la licitación] estaba conciente de que así iba a suceder. Las empresas contratadas por Cemex también sabían que entraban en una especie de cofinanciamiento en la construcción de estas obras".

En cuanto al por qué no se cambiaran algunos tramos de drenaje en Ávila Camacho, comentó que se debe a que no era necesario, "porque no tenían tanto tiempo".

Guadalajara • Maru García

..... a viva voz

Diego Monraz Villaseñor

"Si esto continua quince días más [a este ritmo] ya no terminan, porque no van ni a 45 %"

entregar la obra a la SVT sin corregir los daños causados, entonces la dependencia estaría presentando "las denuncias correspondientes para que —por la vía penal— se

repongan los daños por parte de quien causó una avería al patrimonio del estado".

Sobre los tramos de avenidas que han sido reabiertos al tráfico, como son Circunvalación Agustín Yáñez, Alcalde o Ávila Camacho, pero sin pintar las señales horizontales o colocar las señales verticales, Monraz explicó que en forma ordinaria las constructoras son las responsables de balizar las calles y desconocen el por qué no se ha ido señalizando la parte que se va dejando lista.

"Hoy parece que los tiempos parecen no cumplirse. Si no se

reactivan las obras, sino se concluyen en su señalización y en su conexión de semáforos, no vamos a llegar al 15 de septiembre, que es la fecha fatal previa a los Juegos Panamericanos", indicó.

—¿Ustedes creen que las obras pueden quedar inconclusas?

—Hoy con los tiempos, si esto continua quince días más [a este ritmo] ya no terminan, porque no van ni a 45 por ciento del programa de obra y llevan más de dos meses. Si esto no está para el 15 de septiembre, la ciudad tendrá un problema serio en su imagen y en la conexión para los Juegos Panamericanos. ■M

Hace Edil 'campañá'

Rebeca Herrejón
y David Estrada

Hizo esperar a la audiencia cerca de 40 minutos y, cuando por fin llegó, con el traje impecable y su corbata rosa, el Presidente Municipal de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, repartió a diestra y siniestra cámaras fotográficas, pelotas y pulseras a un grupo de niños con discapacidad y sus padres.

El Muncipe comenzó así la promoción de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, a 100 días de que inicien.

"La cultura del deporte (...) nos mantiene día con día vigorosos, con una inquietud de competir, de luchar, de ganar, pero sobre todo, el ser Guadalajara la capital deportiva, nos lleva también a tener instalaciones de primer mundo, instalaciones que van a poderse aprovechar", aseguró el también vicepresidente de los Juegos.

Se trasladó en el Tren Eléctrico, aunque cuando llegó al CRIT bajó de una Suburban color arena. Venía, dijo, de visitar la Secundaria Anexa a La Normal, en la Colonia Santa Elena Estadio, lo que provocó su retraso.

A los niños y papás usuarios del CRIT les prometió boletos de entrada para los eventos. A los atletas paralímpicos, ocho de ellos presentes en el evento, les entregó un reconocimiento.

Al final, el Muncipe exhortó a la Secretaría de Hacienda que resuelva la petición del crédito para pagar las obras de repavi-

mentación de avenidas que realiza su Administración.

INSISTEN EN PATRULLAS

La mayoría priista del Ayuntamiento de Guadalajara insistirá este jueves en que el Alcalde pueda donar a quien él quiera, sea una institución pública o privada, 257 vehículos, la mayoría patrullas modelo Stratus adquiridas en el 2005.

El dictamen es idéntico al retirado de la sesión del 1 de junio, cuando el Alcalde pidió que fuera estudiado a fondo.

Pero la propuesta no regresó a la Comisión, esperó a que los priistas tuvieran los 14 votos seguros -ya que a la sesión de junio no asistió el regidor Ramsess Machado- para avalarlo.

Solo 70 de las 257 patrullas tienen un dictamen que confirma que son inutilizables para el servicio público, el resto tiene desperfectos que le representan un costo mayor, a juicio del Ayuntamiento, que utilizar los nuevos vehículos.

FOTOGALERÍA SONDEO

¿Se promueve con patrullas?

MURAL.COM

Defienden papeleras

José David Estrada

Ante las críticas de la fracción del PAN, el Ayuntamiento de Guadajajara salió en defensa de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología (SMAE), Magdalena Ruiz Mejía, y del Sistema Centro Limpio, y aseguró que si las papeleras están llenas, es por que funcionan.

El lunes, la fracción edilicia del PAN exigió la destitución a la titular de la SMAE ante la falta de resultados y las contradicciones generadas por la implementación de las papeleras inteligentes contratadas con la empresa Plastic Omnium.

En rueda de prensa, el Jefe de la Oficina de la Presidencia, Ricardo Villanueva Lomeli, afirmó que el hecho de que las papeleras luz-

can saturadas es un indicador de que el sistema, que incluye otras acciones, está funcionando.

Los regidores panistas insistieron en que Ruiz promovió cualidades inexistentes en los contenedores, como un chip que avisaría cuando la papelera estuviera medio llena para que acudieran a vaciarla.

Aunque ha reconocido que esta declaración fue un error, la titular de la SMAE insiste en que el sistema de gestión de las papeleras es inteligente.

Desde que se instalaron las 10 mil papeleras, del 24 de enero a junio, la cantidad de basura recolectada de los contenedores ha pasado de 3.7 a 6.5 toneladas diarias, según el Ayuntamiento.

El PAN solicitará la separación de Magdalena Ruiz este jueves, en sesión de Cabildo.

■ Ya basta de subestimar a la gente, hay que respetarla, dijo Vielma pide a Emilio mostrar resultados y dejar de promoverse y cuestionar al PRI

■ ANALY S. NUÑO

Que el gobernador Emilio González Márquez se ponga a trabajar y dejé de faltarle el respeto a la gente, pidió el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, quien consideró que en lugar de que el Ejecutivo se concentre en hacer denostaciones contra el Partido Revolucionario Institucional debe centrar su labor en dar resultados.

Lo anterior en respuesta a las declaraciones hechas por el mandatario estatal respecto al triunfo del tricolor en los comicios del domingo pasado, cuestión que a parecer de González Márquez se derivó de que los militantes de Acción Nacional "no hemos sabido crear un ánimo social acorde a los resultados".

"Yo respeto muchísimo la

institución del gobierno del estado, lo único que le pido al gobernador es que se ponga a trabajar y que no es un asunto de comunicar los logros, es asunto de demostrar. Gobernador, hay que ponernos todos a trabajar por Jalisco, por Zapopan (...). Hay que mostrar los resultados, la gente los tiene que sentir", arguyó Vielma Ordóñez.

Y agregó: "no importan todas las mentiras y descalificativos que le lancen al PRI, el PRI demuestra que trabaja, demuestra que corrige, demuestra que avanza y demuestra que piensa en la gente. Espero que el gobernador demuestre lo mismo".

A decir del munícipe priísta, tanto él como los gobernantes priístas de todo el país están trabajando para ofrecer mejores condiciones a los habitan-

tes, tal y como —dijo— lo está demostrando el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, a quien defendió de los señalamientos del Ejecutivo estatal quien calificó la administración del priísta como mediocre, como resultado de la construcción de una imagen.

"Decir eso es como subestimar a la gente, ya basta de querer subestimar a la gente, la gente es inteligente. Si el pueblo decide votar por un partido es una decisión del pueblo y hay que respetarla. Lo que dice el gobernador es como minimizar al pueblo, es como tratarlos despectivamente, como si no fueran inteligentes, el pueblo lo es, y cuando toma una decisión en las urnas es porque cree que le va a servir para tener mejor vida. Gobernador, no le falte el respeto a la gente", puntualizó.

Registran récord en robo a bancos

MURAL / Staff

Apenas inicia el segundo semestre de este año y ya se superó el nivel más alto de robo a bancos registrado desde 1996 en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En ese año se dieron 80 asaltos, un promedio de 6.7 incidentes mensuales; ayer con el atraco cometido en la sucursal BBVA Bancomer de San Felipe, se llegó a 81 casos, elevándose el promedio a 12.9 hurtos por mes.

El robo de ayer fue alrededor de las 15:00 horas en el banco localizado en la Calle 34 después del cruce con Josefa Ortiz, en el Sector Libertad.

FOTOGALERÍA

Algunos de los robos.

MURAL.COM

Según los agentes, el asaltante usó un arma corta

para amenazar a dos trabajadores exigiendo que le entregaran el efectivo de sus cajas y escapó corriendo con el botín, de cerca de 20 mil pesos.

Según los policías, testigos les indicaron que el delincuente era un hombre de entre 50 y 55 años, de 1.85 de estatura, moreno, de pelo corto y bigote.

De acuerdo con los registros de MURAL, la cifra de robos alcanzada en 1996 fue cuando la Policía Municipal tapatía retiró la vigilancia en los bancos y un hecho similar se dio este 2011 al quitar la Secretaría de Seguridad Pública estatal a la Policía Auxiliar de esta labor.

Vence Amparo de ex tesorero

Melina Gil

El ex tesorero de Tlajomulco, Carlos Romero, ahora es prófugo de la justicia.

El Secretario general del Ayuntamiento, Ismael del Toro, informó que el Amparo que le protegía de pisar la cárcel, perdió efectos este lunes 4 de julio.

"El Amparo que había solicitado en contra de la orden de aprehensión le fue desechado. No acreditó los dos elementos que le habían fijado, que era el pagar la fianza de 50 mil pesos y/o presentarse en término de tres días ante el juez", explicó Del Toro.

Además, en la revisión de fondo del recurso jurídico, no se encontraron elementos que probaran una violación a las garantías individuales de Romero.

"Hoy vuelve al estado de que Carlos Romero está con una orden de aprehensión para ejecutarse de nuevo por parte de la Policía Ministerial", dijo el funcionario.

Romero es señalado por el presunto desvío de 78.2 millones de pesos.

La irregularidad se registró en la emisión de órdenes de pago por parte de la entonces Tesorería a su cargo, sin contar con la firma de la Secretaría General, lo que es ilegal de acuerdo con la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco.

Así, la actual Administración de Enrique Alfaro presentó la denuncia y desde principios de junio, al ex tesorero se le giró una orden de aprehensión, que estaba sin efecto debido a los Amparos provisional y definitivo que le resguardaban, hasta esta semana.

La detención de Romero, indicó Del Toro, ayudaría a consolidar el caso del ex Alcalde panista Antonio Tatengo, contra quien el Ayuntamiento también trabaja un proceso jurídico.

SONDEO

¿Confía en su inocencia?

MURAL.COM

México, el amigo del inversionista: Calderón



RENÉ SOTO

Comienza el programa Luz Sustentable en Morelos, en presencia del presidente Felipe Calderón

• Se veía a quienes arriesgaban su dinero solamente como personas voraces

Cuernavaca, Morelos • Lorena López y Nayeli González

El presidente Felipe Calderón convocó a las empresas internacionales a invertir en México pues, aseguró, existen muy buenas razones para hacer negocios en el país y, a diferencia del pasado, su gobierno no ve al inversionista como alguien voraz que busca sacar ganancias.

"En esta administración nos hemos propuesto ser amigos del inversionista, nacional o extranjero, y contra lo que antes se pensaba

en México, que se veía al inversionista como alguien voraz que venía a sacar utilidades de México, nosotros les decimos a los inversionistas, vengan a hacer utilidades a nuestro país, vengan a tener ganancias, vengan a aprovechar la mano de obra más trabajadora, los jóvenes más preparados y la mano de obra más delicada que hay en el mercado", dijo.

Invitó también a las empresas a aprovechar que México tiene la casa en orden en materia de finanzas públicas, el déficit fiscal más bajo de la OCDE, un buen crecimiento económico y baja inflación, mientras el último dato de la confianza del consumidor recuperó el nivel más alto desde mayo de 2008, previo a la recesión financiera.

Durante la ceremonia del inicio del programa Luz Sustentable, en

Morelos, también hizo uso de la palabra el titular de la Secretaría de Energía, José Antonio Meade, para afirmar que el mencionado plan permitirá beneficiar a 11 millones 450 mil usuarios en México, lo que además tiene como objetivo principal un menor consumo de electricidad, que derivará en la reducción significativa en las emisiones de gases contaminantes.

Con un costo de 560 millones de pesos, el gobierno federal busca sustituir alrededor de 45 millones 800 mil focos incandescentes por lámparas ahorradoras en todo el país. Meade explicó que el uso de un foco incandescente, durante un periodo de cuatro horas, genera un consumo de 48 kilowatts, lo que representa un costo de 56 pesos; sin embargo, la utilización de lámparas ahorradoras, en el mismo

lapso de tiempo, significa el gasto de 11 kilowatts, es decir, apenas 12 pesos en el cargo al recibo de luz eléctrica.

De tal forma que los beneficios se verán reflejados en un largo plazo en el pago del recibo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El programa Luz Sustentable iniciará su primera etapa en Cuernavaca, Morelos, y se espera que este año sustituya 22 millones 900 mil focos incandescentes a por lo menos 5 millones 7 mil familias.

La segunda etapa será a partir del próximo 18 de julio, donde se incluye a los estados de Querétaro, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato y el resto de Morelos, aunque será en septiembre y octubre cuando el programa tenga el mayor alcance a nivel nacional.

El programa de sustitución contempla en este momento a los consumidores que se encuentran en la base de tarifa uno, es decir, hasta 500 kilowatts de consumo bimestral de electricidad, en donde se concentran casi 25 millones de familias. De tal forma que el plan sólo tiene capacidad para atender a 38 por ciento del total.

Entrevistado al término del evento, Sergio Alcocer, subsecretario de planeación energética y desarrollo tecnológico de la Sener, explicó que los 560 millones de pesos fueron obtenidos mediante un préstamo otorgado por el Banco Mundial, en el que se contempla que lo invertido por México pueda recuperarse mediante un mecanismo de bonos de carbono. Felipe Calderón afirmó que las acciones van encaminadas a mitigar los estragos por el cambio climático, lo cual está afectando de manera importante a zonas pobladas del país, especialmente al Valle de México, donde se han reportado constantes inundaciones. ■ M

Demanda realizar auditorías a la institución de salud

Son acusaciones calumniosas y frívolas, responde la maestra

México • Redacción

La lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, calificó de "temerarias, frívolas y calumniosas" las acusaciones de Miguel Ángel Yunes, y reiteró que se debe hacer una auditoría a su administración así como a la del actual titular, Jesús Villalobos.

En un comunicado, Gordillo

fijó su postura: "El ex director general del ISSSTE y ex candidato del PAN y Nueva Alianza al gobierno de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, reaccionó a una serie de cuestionamientos que en días pasados han expresado diversas organizaciones de trabajadores y pensionados, medios de comunicación y la sociedad en general, con respecto a su gestión y a la del

actual director del ISSSTE, Jesús Villalobos", comentó

"Como lo señalé en su momento, el desahogo de las imputaciones de corrupción y mala administración de su gestión a partir de la reforma a la ley de dicho instituto, es un asunto que compete a las autoridades. No tengo nada más que añadir, excepto que confío en que hagan su labor conforme

a derecho y en los tiempos que marca la ley.

"Sin embargo, en atención a sus temerarias, frívolas y calumniosas acusaciones que buscan involucrarme con el desempeño de sus actividades, sólo me queda decir que es él quien tiene que responder ante las autoridades y a la opinión pública sobre su desempeño.

"Reitero que el interés principal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es seguir contribuyendo al fortalecimiento del ISSSTE para la mejor atención de sus derechohabientes, conforme nos lo propusimos con la reforma estructural que pusimos en marcha al inicio de la administración del Presidente Felipe Calderón." ■ M

Buscaba corromper al ISSSTE, señala el ex director del instituto; dice tener "más municiones"

Gordillo exigió 20 mdp al mes para el Panal: Yunes

• Además, "pretendía colocar a 20 personas en diversas áreas para manejar los recursos"

México • Blanca Valadez

Miguel Ángel Yunes acusó a Elba Esther Gordillo de pretender corromper al ISSSTE, ya que de acuerdo con el ex director de dicho instituto, la dirigente magisterial le solicitó 20 millones de pesos mensuales para financiar actividades del Partido Nueva Alianza, situación a la que se negó, por tratarse de "la Rey Midas de la corrupción".

En enero 2007 "me invitó a una reunión en San Diego, en el hotel Lowe, cercano a su residencia, y en ese momento estaba en proceso de impulsar la reforma a la Ley del ISSSTE, tenía que establecer equilibrios y escuchar a todo mundo, y en esa reunión, en presencia de diez miembros del Panal, me solicitó que mensualmente le entregara 20 millones de pesos para financiar al partido. Yo obviamente le dije que no", señaló Yunes en conferencia de prensa.

El ex aspirante al gobierno de Veracruz salió a dar la cara luego de

que la líder del SNTE declarara que negoció con el presidente Felipe Calderón el cargo de Yunes, como director general del ISSSTE, y que durante su administración se desviaron recursos del erario, por lo que se debería hacer una auditoría y fincar responsabilidades.

Además el ex funcionario federal ventiló que la dirigente sindical pretendía, también, colocar a 20 personas para manejar los recursos del instituto, así como la asignación extraordinaria, de 8 mil millones de pesos para mejorar el servicio.

Yunes refirió que durante su administración, de 2007 a febrero de 2010, fue objeto de 2 mil 322 auditorías, por parte de la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, sin que hubiese señalamientos de responsabilidad contra su gestión, inclusive, el mismo SNTE, como consta en actas, hizo un reconocimiento amplio sobre el mejoramiento de la calidad.

"Por ahí va a aparecer una letra de cambio que fue el apoyo que me dio Nueva Alianza, de 2 millones de pesos, algo así, y en el mismo lugar donde me lo entregaron, el aeropuerto de Veracruz, se lo di a Rafael Ochoa, secretario general del SNTE, para que los aplicara a Nueva Alianza", aclaró.



PACLA GARCÍA

Yunes se dijo dispuesto a someterse a una auditoría

Yunes se comprometió a someterse a una auditoría al mismo tiempo que lo haga Elba Esther Gordillo, por el mismo despacho externo, supervisado por Transparencia Mexicana, en las que se de cuenta de todos los bienes y cuentas del banco.

En entrevista en el noticiero de Néstor Ojeda en Radio 13, el ex funcionario federal justificó que no denunció a las autoridades las extorsiones de Gordillo, porque "estábamos impulsando la reforma del ISSSTE y no tenía ningún sentido en ese momen-

→ claves

Rey Midas

○ "Elba Esther no tiene otro interés en la vida que el poder y el dinero, tiene una enorme capacidad para corromper todo lo que toca, es una especie de *Rey Midas*, todo lo que toca lo corrompe.

○ El ex funcionario dijo: "Nunca dependí de ella, no fui su súbdito, por lo tanto nunca rompí con ella. Tuve una relación coyuntural política, sin que se preste a malos entendidos".

to. Había que pensar en el bien superior y el bien superior era sacar adelante la reforma (del instituto). Lo malo hubiera sido que yo le dijera que sí, que hubiera incurrido en complicidad y hubiera saqueado las arcas del ISSSTE. Se logró la reforma gracias al impulso del Presidente, de los trabajadores, diputados y senadores de seis partidos".

Por la noche, con **Ciro Gómez Leyva**, el veracruzano dijo a MILENIO Tv que tiene más municiones contra **Gordillo**, que está recabando información, y dijo que no tiene la calidad moral para hablar de transparencia, democracia, honestidad, y que todo sus acusaciones tienen "niveles de locura".

Reiteró que **Gordillo** es una especie de *Rey Midas* que todo lo que toca lo corrompe, que su cargo frente al ISSSTE jamás dependió de ella, "no fui su súbdito, por lo tanto nunca rompí con ella" y rechazó temer la líder sea apoyada por el Partido Revolucionario Institucional. ■■

CÚPULA



S. CABAÑAS

QUISO LIBRARSE de la quemazón, pero quedó más tatemado.

EL AUDITOR **Alonso Godoy** reapareció ayer en una entrevista radiofónica para asegurar —otra vez— que los 9.8 millones de pesos adicionales a su sueldo los cobró sólo porque se los dieron los diputados.

PERO... EN VEZ de revertir la condena en su contra, la avivó en redes sociales y en los medios, al grado que se desató una oleada que lo tundió a él y a los legisladores, actuales y pasados.

UNO DE LOS QUE demostró que está agarrando cancha fue el presidente de Coparmex, **Oscar Benavides**.

'¿ESTÁS DE ACUERDO con pagar 8 años de sueldo como bono a una persona, quien sea?', '¿Debe platicar personalmente el Auditor con todos los millones de ciudadanos para que todos le digan que no confían en él?', 'Tristemente veo que hay muchos coludidos, quien tenga responsabilidad deberá pagar', les tundió Benavides a los defensores de Godoy.

MUCHOS MENSAJES por el estilo, o más rudos, se leyeron en las redes en donde Godoy fue apabullado.

HOY SABREMOS si de algo le sirve al PAN pedir el cese del Auditor.

AUNQUE LA FRACCIÓN panista pedirá votar el cese de Godoy en el Pleno del Congreso, no tiene los votos suficientes para lograrlo y un par de sus diputados no apoyaría la propuesta.

ALGUNOS ven la postura blanquiazul como una vendetta entre corrientes panistas, mas lo singular es que la 'ofensiva' contra Godoy se da después de los resultados electorales adversos que tuvo el PAN en cuatro Estados, el domingo.

QUIZÁ SE VIERON en el espejo del EDOMEX, Coahuila, Hidalgo, o más cerca, en Nayarit... Si no, ¿Por qué reaccionan hasta ahora?

TAL PARECE QUE en la Dirección de Alumbrado Público de Zapopan tienen mucho tiempo libre, o no hay lámparas descompuestas.

AL MENOS ESO se vio en 21 videos que circulaban en YouTube hasta la noche del lunes, en los que se observa que los trabajadores hacían bulla, comían tortas ahogadas y en un ambiente relajado en horario laboral.

HASTA SE DIERON TIEMPO para meter en una cisterna a uno de los empleados, para luego darle vueltas.

SEGÚN CUENTAN, estos videos fueron grabados cuando **Rubén Leyva** era director de Servicios Públicos.

¡AH, CARAY! O **Miguel Ángel Yunes** tuvo un ataque repentino de heroicidad y se sintió el nuevo niño artillero... o es la punta de lanza de una ofensiva gubernamental contra **Elba Esther Gordillo**.

NO ES POR poner en duda sus buenas intenciones, pero conociendo al panista ex priista, resulta extraño que así, de repente, haya salido a declarar la guerra a quien fuera su jefa, mentora y promotora.

¿SERÁ QUE alguien desde las alturas del calderonismo le encargó tan delicada misión? ¿O es que él se ofreció con esa buena idea?

LA PREGUNTA viene a cuento por dos razones. La primera, porque hace algunos años dentro del Gabinete presidencial se planteó la idea de zafarse de la profesora.

SIN EMBARGO, el deslinde se quedó en veros tras el lamentable fallecimiento de **Juan Camilo Mouriño**.

LA SEGUNDA RAZÓN, y quizá la más obvia, es la balconeada que le puso Elba Esther al Presidente y sus acuerdos en lo oscuro. ¿O a poco van a decir que todo es puritita coincidencia? Es pregunta.

la tremenda corte

Aviso de tormenta Hoy habrá molida doble en el Congreso del Estado. Primero una sesión solemne y luego la sesión ordinaria. En ésta última se tocará el tema del auditor, si tal como lo anunció el coordinador del PAN, José María Martínez, se presenta un punto de acuerdo para que se vote en el pleno la decisión sobre la permanencia de Alonso Godoy Pelayo al frente de la Auditoría Superior del Estado. Pueden salir chispas y hasta tormenta, porque todo indica que la coordinación priista se opondrá y que en la bancada panista no todos votarán a favor de que el auditor deje el cargo, tal como indicó el presidente interino del PAN, Iván Arguelles.

Diputado rejego En entrevista en Radio Metrópoli el diputado panista Héctor Álvarez Contreras anticipó que él votará en contra de la salida del auditor, aunque se lo ordene el dirigente de su partido. "No, a mí no ordena ni el presidente del partido, ni el coordinador de la fracción", anticipó.

Que pase el acusado Otro que salió a hablar en radio fue el propio auditor Alonso Godoy. En una larga entrevista para 1070 Radio Noticias dijo que hay un conjunto de políticos y empresarios que quieren echarlo del cargo porque ha afectado sus intereses. Dijo también que quienes se manifiestan en su contra responden a dirigentes patronales y sugirió incluso que van pagados a dichas manifestaciones.

Piden milagrito Regidores de municipios de la región Valles acudirán hoy al Congreso del estado para solicitar la intermediación de diputados a fin de que se reanuden las obras en el tramo carretero El Refugio-San Marcos. Aseguran tener documentos que avalan una asignación de 500 mil pesos y quieren explicación.

Grilla zapopana La grilla por la candidatura del PAN en Zapopan está a todo lo que da. Ayer el secretario de Vialidad, Diego Monraz Villaseñor, hizo declaraciones tronantes en contra de las obras de pavimentación que realiza el gobierno de Aristóteles Sandoval en Guadalajara. La declaración le permite salir en medios y así tratar de ganar puntos para conseguir la mentada candidatura. En tanto, la semana pasada la contralora estatal, María del Carmen Mendoza dejó a un lado su chamba para reunirse con varios liderazgos panistas, tal como aparece en la foto.

Héroes Mientras las batallas campales en las colonias como Santa Cecilia no merecen a los habitantes una misera patrulla cuando reportan balacearas, ayer alrededor de diez unidades de la Policía de Guadalajara acudieron a un fuerte operativo en

las afueras de las instalaciones de Televisa Guadalajara, en Alemania y Enrique Díaz de León, donde cerraron la calle y desviaron el tráfico alrededor de las 17:30 horas.

¡Bomba! Los altos mandos al parecer ni sabían del operativo (al menos eso dijeron), pese a que debió alertarlos desde el principio, pues se presumió que se trataba de una... ¡Bomba! Los policías bajaron con todo y rifles, pero nunca evacuaron el edificio de la televisora, como indica el manual, ni alejaron a los curiosos que estaban sentados en la banqueta de enfrente, sino que sólo desalojaron la tremenda fila de personas que llegó a las audiciones del concurso La Voz, México, que, al parecer serían las únicas vidas que peligraban. La seriedad de la Operación Espantacantantes (con recursos públicos) fue tal que los polis, entre risa y risa, limpiaban sus camionetas mientras les daban la orden de retirarse.



La contralora con porra en Zapopan

 @grillando

Aferrados a la salida del auditor, Alonso Godoy, los grillos no quitan el dedo del renglón. Las elecciones del 3 de julio también fueron tema recurrente.



grillando Qué curioso... Cuando ciudadanos vayan a clausurar simbólicamente la ASEJ, Alonso Godoy estaría ofreciendo entrevista en otro lado.



César López
Twittero

cesarllopez @grillando como siempre parecen avestruces ...salu2



grillando Suponiendo sin conceder (como dicen) que @EnriqueAubry se sostenga, al igual que @JesusCasillas06 y @diputadamariana, aún así harían falta 6.



Jesús Casillas
Diputado local del PRI

JesusCasillas06 @grillando como dicen? Yo sostengo mi posición de

que el auditor ya no cuenta con la calidad moral para continuar en el cargo.



augustovalencia Una pena escuchar las declaraciones del Auditor ¿cómo defender lo indefendible? Queda claro que la "corrupción" en Jalisco va en aumento.

Augusto Valencia
Académico y ex titular del ITEI



HectorAlvarezC Si el pago al auditor fue ilegal, los pagos a exfuncionarios de la 57 probablemente incluyendo Diputados entonces también fueron ilegales?

Héctor Álvarez
Diputado local del PAN



benavides_oscar Quien dijo que la Justicia era ciega no conocía a nuestros diputados; ciudadanos y empresarios no confiamos más en el auditor #fb

Óscar Benavides
Presidente Coparmex Jalisco



FernandoGuzman_ Dicen que no fueron los amigos ni los intereses de grupo los que ganaron en el PRI, cómo explicar que en Coahuila pasa la gubernatura de Moreira a Moreira y la deuda de 352 millones a más de 3000 millones Un "ligero" error de dedo, la deuda de Coahuila es de 32 mil millones nada más! #ellosmuymal #imperdonable

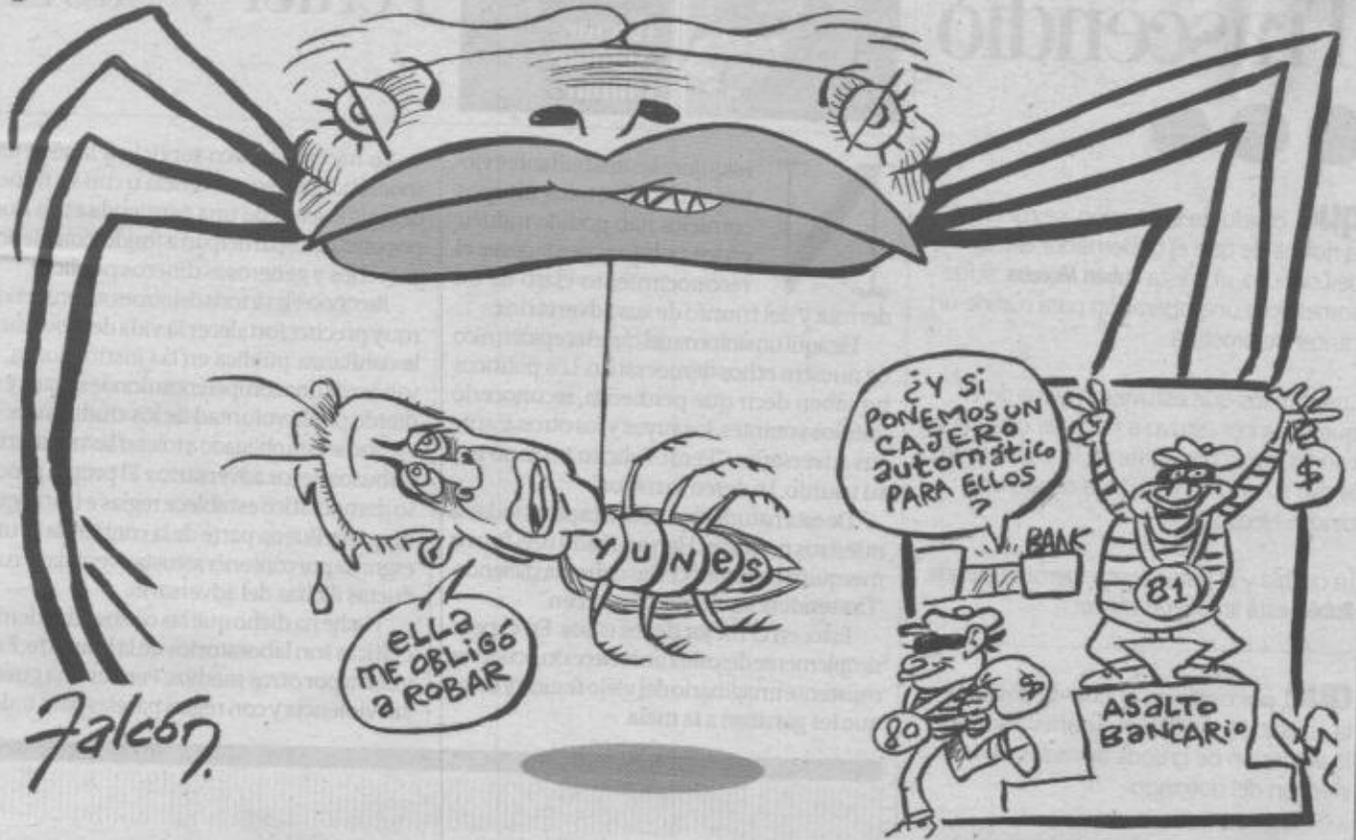
Fernando Guzmán
Secretario general de Gobierno



DaniMichelo Elecciones de estado, el viejo PRI sigue vivo... el dinosaurio se peina y con ello se niega a morir! @grillando

Daniel Hernández
Twittero

★ LA CUCARACHA intenta zafarse



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Mal de muchos



Ahora que el asunto de los pagos presuntamente irregulares otorgados al auditor superior del Estado, **Alonso Godoy**

Pelayo, por cerca de 10 millones de pesos, será presentado para su discusión en el Pleno del Congreso de Jalisco, a propuesta de los diputados del PAN, sería razonable que fueran invitados o

citados formalmente a comparecer, quienes aprobaron de origen esas gratificaciones o prestaciones extraordinarias, es decir, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura, quienes tomaron ese acuerdo el jueves 14 de diciembre del 2006.

Por fortuna, alguien que podría dar amplias explicaciones, en la tribuna del Congreso y de frente a los jaliscienses, sobre el

origen y las motivaciones de ese pago, que significó un enorme beneficio para Godoy Pelayo, es el diputado panista **José María Martínez Martínez**, quien representó a su partido en la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura (2004-2007) y actualmente desempeña la misma función en la 59 Legislatura (2010-2013).

Junto con Chema, como se le conoce al coordinador de los actuales 17 legisladores del PAN en el Congreso local, podrían ser citados a comparecer y a ofrecer amplias explicaciones los restantes integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 57 Legislatura, promotores del polémico acuerdo, **Salvador Cosío Gaona**, entonces del PRD; **Enrique García Hernández**, del PRI y **Luis Alejandro**

Rodríguez, del Verde Ecologista (PVEM).

De igual manera tendrían que ser requeridas para dar amplias explicaciones quienes integraron la Comisión de Administración de la 57 Legislatura, la panista **Ana Elia Paredes Arciga** y la priista **Hortensia María Luisa Noroña Quesada**. A esa Comisión pertenecieron también, coincidentemente, los diputados Cosío Gaona, del PRD, y Rodríguez, del PVEM.

Si el propósito del Congreso fuera aclarar el asunto y sancionar a los presumibles culpables, tendrían que ser llamados a comparecer quienes integraron la Comisión de Administración de la 58 Legislatura (2007-2010) y ratificaron el anterior acuerdo el miércoles 2 de julio del 2008: el priista **Jorge Arana Arana**

(presidente de la Comisión) y su colega del tricolor **Norma Angélica Aguirre Varela**; así como **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del Partido Verde; **Alfredo Zárate Mendoza**, del Partido del Trabajo (PT), y **Lorenzo Moccia Sandoval**, del Partido Nueva Alianza.

Y de paso, no estaría por demás que se invitara también a hacer aclaraciones sobre el polémico asunto a los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura (2007-2010), quienes dieron su anuencia para la ratificación del acuerdo que benefició a Godoy Pelayo: los diputados **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Romero Valle**, del PRD; **Zárate Mendoza**,

del PT; **Vélez Fregoso**, del Verde Ecologista y **Juan Oscar Alejandro Díaz Medina**, del Partido Nueva Alianza.

Aprovechando que está al alcance de la mano, podrían invitar a subir a la tribuna, para hacer aclaraciones, al actual diputado local **Alfredo Argüelles Basave**, quien fue secretario general del Congreso en la pasada 58 Legislatura, para que explique con qué criterios o a sugerencia de quién o quiénes, se definió el monto de casi 10 millones de pesos que se le pagó a Godoy Pelayo por concepto de supuestas prestaciones y gratificaciones que presumiblemente no se le habían cubierto.

Muchos deben dar explicaciones.

pedromellado@gmail.com



RADAR

**Jaime
Barrera
Rodríguez**

De una ciudadana a sus legisladores

Hoy que se reúnen nuevamente los diputados en el pleno del Congreso, reproduzco en esta columna el mail que la ciudadana Cecilia Díaz Romo dirigió ayer a los integrantes de la Comisión de Vigilancia que la semana pasada consideraron legales los pagos que por 9.8 millones de pesos se hicieron al auditor Alonso Godoy Pelayo en el 2009:

"Señores diputad@s. Por su reciente actuar, nos queda claro a muchos ciudadanos que el interés de su decisión de ratificar en su puesto al auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, no es precisamente la transparencia y la rendición de cuentas a las que los ciudadanos tenemos incuestionable derecho.

"Amparados en acuerdos legaloides, hechos "a modo" por otras legislaturas, pero eso sí, muy "respetuosos" de ellos, nos hacen, o quieren hacernos creer que los pagos al auditor y muchas otras irregularidades que suman muchos millones de pesos, cometidas por el propio Congreso del Estado en pasadas Legislaturas, son legales. Están muy equivocad@s y están menospreciando la inteligencia y capacidad de organización de la sociedad.

"Nuestra exigencia no va a parar y aparte de tomar las acciones que sean necesarias en este momento, ya no se nos olvidarán sus nombres. Los recordaremos muy bien en el 2012 para empezar.

"Recuerden que sus jefes somos nosotros, los CIUDADANOS quienes con nuestros impuestos pagamos sus sueldos. Quienes con nuestro voto, los llevamos al puesto que ocupan. Bueno, tenemos que exceptuar a los plurinominales que sólo obedecen los intereses de su partido.

"De los 8 que decidieron ratificación del auditor, son plurinominales por el PRI: Omar Hernández, Elisa Ayón, Ana Bertha Guzmán y Patricia Retamoza; por el PRD: Olga Gómez.

"Supuestamente representan los siguientes distritos: Salvador Barajas del PRI, distrito 7; Roberto Marrufo del PRI, distrito 19; y Noel Pérez de Alba del PRI, distrito 2.

"Quisiéramos saber ¿cuándo y cómo consultaron con sus representados la decisión que tomaron? ¿Cuáles son sus estrategias de comunicación con sus electores?

"Además Jesús Casillas del PRI, distrito 6, poco antes de la sesión en la que los anteriores diputados ratificaron al auditor, renunció a la misma comisión. Alfredo Argüelles del PAN, del distrito 12, e Isaías Cortés, plurinominal del PAN, abandonaron la sesión. Antonio de la Torre del PAN, distrito 10, quien tendría que haber asistido a la sesión, no lo hizo. ¿Estrategia, cobardía o las dos cosas juntas?

"En el caso de los diputados de los distritos 12 (Alfredo Argüelles), 10 (Antonio de la Torre) y del 6 (Jesús Casillas), ciudadanos de esos distrito trataron de hacer cita para hablar con ellos sobre el tema, y nunca fueron recibidos. Tampoco los olvidaremos.

"A todos los que reciban este correo, los invitamos a tener bien presente a qué distrito pertenecen y quiénes los representan actualmente y pretenderán hacerlo en el futuro. Que tu voto siempre esté informado y bien razonado. Es libre y secreto y nadie te lo puede comprar o condicionar. Sin voz ciudadana no habrá cambios" ■■

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Doriga V.

PAN sin qué, izquierda dividida

Los políticos son de piel deshabitada. Florestán

Los resultados electorales del domingo parecen haberle pesado más al PAN, en su derrota, que al PRI en su victoria.

Los priistas se la llevaron leve en la celebración y los panistas, aturdidos, comenzaron, inciertos, el camino hacia las elecciones presidenciales del año que viene.

Los priistas hablaron de puentes y reconciliación y los panistas de guerra-guerra sin tregua, y en lugar de atreverse a hacerse una revisión sobre la derrota y formar un frente común, reaccionaron como si en Los Pinos siguiera un presidente del PRI esgrimiendo los mismos argumentos de entonces, en el priato.

Da la impresión que la dirigencia del PAN ha sido incapaz de encajar la debacle electoral y son los precandidatos los que la han visto, por lo que se posicionan para fortalecerse ante esa debilidad en el partido.

Así, mientras Gustavo Madero mandaba publicar una foto de unidad en la ausencia de la mayoría de los aspirantes presidenciales, éstos desenterraban su hacha de guerra emplazando a sus cuadros dirigentes y al presidente Felipe Calderón a adelantar los tiempos, purgar la lista y echar a andar ya las precampañas con precandidatos.

Ese es el tamaño de la derrota que los presidenciables del PAN vieron el domingo y que los jefes de su partido evaden.

Madero insiste en las fechas: 18 de octubre el método de selección, 18 de noviembre inicio del proceso y 18 de febrero el candidato. No se mueve.

Y mientras en el PAN, desconcertados, no asimilan, no reaccionan, enfrente corren libres Enrique Peña Nieto, del PRI; Andrés Manuel López Obrador, por su movimiento y su discurso viejo, y Marcelo Ebrard, que espera.

Es la fábula al revés: las liebres, Peña Nieto y AMLO, no han dejado de correr, y la tortuga panista, tirada en la hamaca, viéndolos pasar.

Hoy, a 359 días de las elecciones presidenciales, se ve a un PAN sin estrellas, una izquierda dividida entre un radical y un moderado, y un PRI de regreso.

Retales

1. ELBA. La presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo, ya avisó a Humberto Moreira que no irá con el PRI en las elecciones para gobernador de Michoacán. Su partido, el Panal, irá con la panista Luisa María Calderón Hinojosa, La Cocoa;

2. EN LA TORRE. El caso del juez noveno administrativo del Distrito Federal, Álvaro Tovilla León, podría pasar por la torre Pedregal en las Lomas. Fue él quien dio las autorizaciones. Ahora está prófugo y su secretario procesado por enriquecimiento ilícito. El caso, si se investiga, podría alcanzar a los promotores de la torre; y

3. COBRÓN. Panistas de Coahuila revelan que Vicente Fox quiso cobrar por su asistencia a un mitin de campaña y le reclaman que fue el PAN el que lo llevó a la Presidencia y es tiempo de que retribuya un poco y no les cobre, lo que él desmintió ayer.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Viajar y no mancharse

Cuando los funcionarios públicos inventan que deben ir hasta Francia para conocer un tranvía, es sospechoso. En cualquier lugar del mundo si alguien quiere comprar un sistema de transporte levanta la mano y son las empresas, interesadas en vender, las que vienen a casa. Sólo nuestros funcionarios necesitan salir de viaje para comparar. O más bien, sólo nuestros funcionarios inventan cualquier excusa para salir de viaje.

De todas las anécdotas de los viajes de funcionarios jaliscienses, la más patética es la de los regidores y el presidente municipal de Tala, que hace unos años fueron en bola a España a gastarse el poco presupuesto del municipio para hermanarse nada menos que con la ciudad de Bollullos. Nos reímos mucho de Bollullos, un pequeño pueblo al Sur de España, pero pensándolo bien, quién querría hermanarse con Tala. Siempre hay un roto para un descocado, o si se prefiere de tal Tala tal Bollullos. Si existe una ciudad con ese nombre estaba destinada a hermanarse con Tala, el problema es que se hayan gastado la lana de erario en semejante inutilidad.

Otro viaje famoso por su frivolidad fue el primero que hicieron el gobernador Ramírez Acuña y algunos miembros de su gabinete a Europa. Más allá de la agenda, que fue de regular para abajo, lo verdaderamente patético fue que la oficina de Comunicación Social del gobernador sólo mandaba fotos del grupo de viajeros en paisajes turísticos, con los cual lograron convencernos de la inutilidad del viaje y generaron un enorme coraje de ver cómo se estaban gastando nuestros impuestos de manera irresponsable y risueña.

Otro viaje memorable fue el del actual alcalde Aristóteles Sandoval y compañeros a ver el Maglev. Ha sido la tomada de pelo más espectacular de los últimos años porque no sólo fueron a ver algo que no entendían sino que pusieron cara de interesados y más de alguno hasta se imaginó un tren de levitación sobre López Mateos (el poder es una droga que hace que los políticos vean elefantes rosas donde sólo hay problemas). No cabe duda que los viajes ilustran, por eso tampoco hay que olvidar a los que fueron hasta el Norte de Europa a ver camiones para escoger el mejor modelo para el Macrobus. Lo que traigan los funcionarios zapopanos (que no son los verdaderos expertos en transporte público) sobre el tranvía no será, podemos apostar, muy distinto a lo que puedan ver en internet, pero lo viajado quién se los quita.

Pero para los funcionarios públicos gobernar y no viajar es como cruzar el pantano y no mancharse. Y eso de no mancharse en estas épocas en que hay tantas tintorerías (o debemos decir auditoría) no es para políticos en edad de merecer.

La sopa



POR IVABELLE ARROYO (ivabelle@gmail.com)

La dignidad de Godoy

"Porque tengo dignidad, no voy a renunciar", dice textualmente el auditor superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo. Esperen un momento, tengo que ir a doblarme de risa; es imposible escribir y carcajearse al mismo tiempo. Ya. ¿De qué diablos habla? El señor recibió por canales legales (eso ya lo explicó muchas veces, ya quedó clarísimo) 10 veces su salario anual.

A ver, para que quede claro y disculpen por repetir tema, pero es que no se va. El señor dice que no va a renunciar porque es perfectamente normal y posible que él haya recibido (sí, legalmente, ya dijo) casi tres veces más que un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que es en donde más estratosféricas son las cifras salariales en este país.

El señor dice con rostro de santo: "A mí me pagaron eso y está facturado y hasta impuestos se pagaron y por lo tanto todo está bien y no me voy".

¡Pero ése es exactamente el problema! El auditor, el encargado de revisar las cuentas, es absolutamente incapaz de detectar una irregularidad si al pago le corresponde un contrarrecibo. Que sea 10 veces mayor al monto fijado por la ley le tiene sin cuidado. ¿Está ciego, es tonto o entiende torcida la ley? En cualquiera de los tres casos, no puede seguir ejerciendo como fiscal de las cuentas de Jalisco.

Todavía dice que lo recibió vía sueldo. ¿Qué diantres hizo para obtener vía nómina 10 veces más de lo que gana? ¿Elaboró un

proyecto adicional? No podría recibir recursos adicionales vía nómina. ¿Son bonos? En la Suprema Corte (la más abusiva) son tres meses de salario, él recibió el equivalente a 10 años. ¿A qué corresponde esa estratosférica cifra? ¿No le habían pagado su sueldo desde 2001? ¡Pero si llegó por primera vez en 2004!

No, la dignidad no se defiende poniendo muros medievales para sostener los argumentos propios. La dignidad se defiende ejerciendo el cargo público con honradez. ¿Y qué significa eso de la honradez? Distinguir con claridad lo que está bien de lo que está mal y actuar en consecuencia. Recibir vía nómina 10 millones de pesos cuando el salario anual apenas supera el millón no es correcto. Ganar como auditor de un Estado tres veces más que un ministro de la SCJN no es correcto. Que un funcionario estatal obtenga una remuneración superior a la del gobernador, los diputados y el mismo Presidente de la República de este país violenta las normas y el sentido común.

Godoy es incapaz de hacer esas distinciones, incapaz de reconocer cuál es su deber e incapaz de actuar como se comportan los jaliscienses que sí tienen dignidad.

Ahí viene 2012

¿Les sale más barato políticamente a los diputados sostener a Godoy Pelayo que soltarlo con la información que podría tener en contra de ellos?

Reloj de asfalto



POR JORGE ZUL DE LA CUEVA
(personaje33@hotmail.com)

Esperando a Godoy

Algo está sucediendo que me da a la vez gusto y esperanza, pero debemos andarnos con cuidado, porque la clase política es mañosa, es añeja y no es de fiar.

A base de claros, organizados y fuertes actos de protesta, si bien no tan nutridos pero constantes, ha quedado claro que la ciudadanía, en todos sus niveles y colores, repudia la decisión de los diputados jaliscienses en torno a Alonso Godoy Pelayo, el auditor que en la anterior Legislatura solapó infinidad de irregularidades y cobró un bono millonario.

Ante esta presión en la que la ciudadanía y los medios han trabajado conjuntamente para decir ¡basta!, que estamos hartos de afrentas y burlas, hay un cambio de discurso en la Legislatura. Primero, aparentemente fuera del redil, el diputado local de Acción Nacional, Héctor Álvarez Contreras, denunció ante la Procuraduría a quienes resulten responsables (en las legislaturas 57 y 58) de las irregularidades que incluyen el desvío de recursos, la prestidigitación de documentos y el enriquecimiento ilícito, entre otras cosas.

Hoy, el PAN habla de llevar al auditor y votar para botarlo, a ver si es cierto. Lo primero que quiero aclarar es que estas denuncias penales por parte del Legislativo tienden a ser documentos que flotan en carpetas perdidas en los pasillos kafkianos de la Procuraduría, hasta que poco a poco duermen el sueño de los justos en el imaginario colectivo. O sea que son "bla, bla, bla" inconsecuente porque la justicia en México no es expedita; es temperamental, lenta y no suele morder las manos de quien le da de comer.

Lo segundo es que habrá que ver qué pasa con la votación en el pleno y si no es una estrategia para regresarle al PRI el tema del auditor y salvar a la anterior Legislatura y a Jorge Salinas de la dichosa Partida 8000, un monumento a la tranza, el robo en despoblado y la impunidad a toda prueba.

Espero que se entienda que Godoy es un síntoma y no una enfermedad: que ha juntado el repudio de grupos ciudadanos que normalmente no se tocan, desde empresarios hasta "el partido de la bicicleta".

Entiendo que los partidos sientan reticencia para colocar a Godoy en el banquillo de los acusados, porque una vez que la ciudadanía logre esto, seguirán como fichas de dominó todos sus compinches. Ni crean que comprarán, entregándonos a Godoy, nuestro olvido y complacencia en 2012.